

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

PARA PAMPLONA: Un mes, 1'25 pesetas; trimestre, 3'50; semestre, 6'75; año, 12'50.

FUERA DE PAMPLONA: Trimestre, 4 ptas.; semestre, 7'50; año, 14 ptas.; trimestre, 10 ptas.; semestre, 18; año, 35.

El pago será adelantado

El Eco de Navarra

PRECIOS DE INSERCIÓN

Anuncios en primera plana, 1 peseta línea; anuncios oficiales en segunda plana, 0'50; reclamos, 0'25; anuncios preferentes tercera plana, 0'15; anuncios en cuarta plana, 0'07 línea sencilla; 12 abonos mensuales.

La no devolución del periódico por los suscriptores de fuera de la capital, indica que continúa el abono.

DIARIO INDEPENDIENTE. — Dos ediciones. NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción, Administración e Imprenta, paseo de Valencia, 36, y calle de San Gregorio, número 25, bajos.

Asuntos provinciales

IV

Hay que tener en cuenta, que las naciones viven y por lo tanto la legislación no puede estacionarse; ha de adelantarse al desarrollo, para que como sucede en los reinos naturales, encuentren sabiduría, sangre y elementos bastantes para su crecimiento.

La limitación de carreras como las de Medicina y Farmacia, que fijaba el número de médicos a diez en Pamplona y a la prohibición de introducción de medicamentos extranjeros; la prohibición a los Ayuntamientos de elegir predicadores cuarenta y tres años a los conventos de la localidad; la conducta de los amos con los criados de labranza, &c., son preceptos curiosísimos para la historia del desenvolvimiento de la historia en sociedad; pero hoy de ninguna oportunidad.

Por otra parte; la beneficencia, estaba en mengua; se reducía a la reglamentación de la mendicidad, no permitiendo a nadie pedir limosna mas que en su pueblo, y ordenando (qué ironía!) se vigiase el cumplimiento de la ley natural de alimentarse y socorrerse entre los de una misma familia.

Esta ley no se ocupó de los Médicos titulares sino de los que asistiesen a todos los vecinos; tanto que en leyes posteriores, a esos Médicos se mandó se les pasase la obligación de asistir gratuitamente a los pobres de la localidad y transentes; y a los de los Hospitales. Declarado por ley general de España aceptada en todo muy justamente por las Diputaciones, los partidos abiertos, esa ley caducó; pues repito: en ella no se ocupó de los Médicos llamados hoy titulares, porque no existieron hasta 1868 en que esa clase se amplió la organización para toda España que antes fue deficiente en Navarra: tanto, que si mal no recuerdo, hubo un Ayuntamiento (creo fue Larraga) que no conformándose con una resolución contraria de la Diputación, apeló al Ministerio y se le dió la razón.

Polletín de EL ECO DE NAVARRA 80

El país misterioso

se retrase, y luego, dirigiéndose a la visitante, la dijo: —Ha insistido usted de llegar hasta nosotros, señora, y sin embargo, no ignora, no puede ignorar, que un gran dolor, un luto reciente, nos impone lo soledad como una ley. El paso que usted da debe reconocer un motivo serio. Permítame que la pregunte ante todo.

—¿Quién soy, no es eso, miss Mary? —añadió la interpelada.

—Sí, señora.

—¿Va usted a saberlo.

Y al decir estas palabras levantó su velo. Miraron las jóvenes su rostro, y durante un segundo creyeron ser juguete de un sueño, de una ilusión.

—¡Señora! —repuso la recién venida con una sonrisa dulce y triste; —sí, soy yo; ¡yo misma!

—¡La Princesa Djella! —exclamó Mary con estupor.

Eva, casi con espanto, agregó: —¡La Princesa en nuestra casa!

Y parecía a la pobre niña que sus más

ses la orden de que se acogiese, a ella con su beneplácito, pues que ya no confiaba en nada y no precisaba tanto sacrificio. Aquellas Diputaciones que como las siguientes y la de hoy no sueñan con más que con quitar libertades a los pueblos y exigir la petición anual de permisos hasta para mudarse de camisa los concejales, ejemplo las circulares que ordenaron la rendición de cuentas a municipios exceptuados por foro; la petición de que en Navarra rija la ley municipal en todo su esplendor, etc., &c. aquí pues que era ley (de 1841) y la siguiente de 1855, se introdujeron en Navarra sin protesta, sino al contrario dándole el ejecutivo en la circular de 14 de Enero de 1856.

En ella se dice: que el nombramiento de médicos de los pueblos se hará tal como marcó aquella ley, y así se cumplió.

En la de 28 de Enero de 1859 se suprimió el caso 4.º de la anterior, dejando a todo el mundo fuese al médico que quisiera, pero abonando lo que les correspondía por los pobres (no 25 pesetas como dijo en el asunto de Sangüesa el condicionado).

En esa misma circular es en la que quebrantando la ley de Sanidad y el fuero especial se metieron aquellos señores a decir simplezas y mandaron que para los nombramientos inter. innesa, organismos contrarios a ambas legislaciones. Pero aquella desdichada Diputación puso en vigor un decreto especial para Mataga y se dijo se cumpliese aquí. Según éste, seguirá en vigor la ley de 1855, y a las Diputaciones no se les daba ni cuenta del nombramiento. Vino otra circular de 23 de Noviembre de 1859, y se volvió a resolver se hagan los nombramientos como antes de regir las circulares dichas (es decir, por la ley de Sanidad) y que a la Diputación no se le consultase y que respecto al sueldo del Médico. Y cuando en 1863 se dió la ley de Partidos, médicos, ella dió la circular de 23 de Octubre, diciendo así: véase el que pueda, y, a tras con los criados. Es decir: los pueblos marcan los nombramientos con arreglo a la ley 66 libro 1.º, título 10.º Es decir: de una ley en la que no se habla de partidos médicos, ni de los de Beneficencia, sino de partidos cerrados de todos los vecinos. ¡Horror! ¿Y eso es lo que dice a Sangüesa la Diputación? Y ¿podrá decir que los liberales de Sangüesa, el Juez municipal, el señor Gobernador, han hecho una alcaldada ó un desastre del Fuero? No señores, no. Si la ley del 66 es imposible, dada la legislación general sobre el ejercicio de las profesiones (cosa que ata aquella) si la legislación de Beneficencia y la de Sanidad general como la Municipal rigen en Navarra, porque así lo digisteis, señores diputados, y no podéis engañar ni engañaros, como dicen los actos de Fé, ¿cómo se iba a cumplir esa ley?

Es que se quiere poner distinción y decir: en lo que se modificó en 1863 y yo sostengo, es en cuanto a nombramientos de Médicos titulares, ¿cómo ha de decir eso, si hasta 1844 no se conocieron, ni se organizaron hasta 1863? Luego si rigió la ley de 1855, rigen sus reformas de 1866, 1904 y Reales Decretos posteriores, hasta lo último legislado ó sea el R. D. de 13 Octubre 1910.

¿La culpa de todo esto? ¿Que cuando una ley se presenta a las Cortes, se dice «eso no rige en Navarra», y como no lo expresa la ley, viene luego Cobian y nos mete el sello. Consecuencia. La ignorancia (no la mala fé), el desdicho y el caciquismo no de los partidos.

C. SANZ.

Sport vasco

En "Euskal-jai"

Peloton aper tarde Tacolo y Astiz, azules, contra Ucin menor, J. Murillo y Olaizola rojos.

La «áctera» con un ojo clínico que para todos los días quisiera ofreció de primeras el dinero por el triunvirato, en razón de 20 a 18 y aún a 17.

Los dos primeros juegos, en los que se registraron otras tantas igualadas, fueron admirables presentimientos iban a comenzar a realizarse.

Djella, durante algunos momentos, contempló sucesivamente a las dos herfanas sin pronunciar una palabra, y la expresión del más vivo, del más cariñoso interés se reflejaba en sus miradas.

Habírase dicho que era una hermana mayor que había encontrado a sus jóvenes hermanas, de las cuales estaba separada mucho tiempo, y que siente, al volverlas a ver, deshacerse su corazón, henchido de ternura.

Por fin, rompió el silencio.

XIV

Una gran cómica

—Pobres queridas niñas—dijo la Princesa con voz que parecía muy conmovida, —las extraño mi presencia, ¿no es eso?... las asusta tal vez...

—Señora—balbuceó Mary, con la mayor turbación,—señora...—repitió; pero no pudo proseguir, porque la emoción la paralizaba de manera, que la hacía imposible coordinar y expresar sus ideas.

En cuanto a Eva, su abatimiento moral era quizás más completo.

Djella cogió las manos de Mary y las estrechó suavemente entre las suyas; después fingiendo no apercebirse que la joven tem-

blemente peloteados y el dinero sin grandes oscilaciones, se mantuvo siempre con tendencias al colorado.

A partir de la izuala del juego 2.º salieron por delante Ucin, Olaizola y Murillo, llegando a la meta, sin que Tacolo y Astiz pasaran de los tres juegos.

Hubo tantos excelentemente peloteados y algunos que valieron estruendosas ovaciones al veterano sin igual Tacolo, por la forma maestra en que supo rematarlos.

Tacolo, pues, se mostró el delantero incomparable y codicioso que tan justa reputación ha sabido captarse en cuantos frontones ha actuado; lo que hay es que ayer era su triunfo materialmente imposible y ante tal imposibilidad hubo de sucumbir.

Astiz, aun teniendo en cuenta la mala calidad del partido, estuvo menos afortunado, que de costumbre.

Murillo, Ucin y Olaizola, por el orden indicado, inmejorables, hasta el punto de no dejar espacio en que pudieran ganarse el tanto.

K. CHEBE.

Cháchara

Hace más de quince días se está hablando de la carta que el Contralmirante Puente escribió al Sr. Miranda; carta que en un periódico apareció publicada viniendo a ser mitad tromba y otra mitad tramontana, puesto que por mar y tierra sembró el terror y la alarma.

Desde entonces no hay periódico que no hable de la carta, que actualidad sigue siendo a pesar de que hay cien causas que a término muy lejano bien pudieran relegarse; porque, señores,—pensamos en la peste manchuriana, y en la enfermedad de Costa, y en la incomparable danza de Don Valeriano Wepler que tanto al Gobierno escama.

Pensamos que de estas cosas así casi no se habla más que de las deditas y es muy fácil que se piquen, que protesten, y que vayan, en un ratito de ellos, a darse por terminadas, en perjuicio bien notorio de la prensa, que es ingrata concediendo preferencias de dos líneas a la carta.

Y si don Joaquín se cura, que ojalá así sea, y don Valeriano dice: ya no sé más de casa; y se cansa de hacer víctimas la epidemia manchuriana ¿de qué hablarán los periódicos, de que hableréis, almas candidas, de mis grandes compañeros de los madriles? De nada, porque ¿qué asuntos os quedan de interés para la Patria?

GARCILASO.

Cosas de la calle

Es la madrugada del día de San Blas, y el reporter antes de merecer la cotidiana y buena acogida en el reparador lecho, se dirige a los atrios de San Nicolás, donde coincide su llegada con la de una «oscura» mujercilla, rechoncha y de cara sonolienta, que sobre su cabeza, y encima de un burute mugriento lleva en contoneo triunfal una mesa de vetusta y recién arenada madera, que al momento coloca junto a la pared de la iglesia.

Son las tres y pico de la madrugada y un frío penetrante hace de nuestro corto diálogo un cake walk de palabras, por fuerza del castañeteo de los dientes.

—¿Se madruga, buena mujer?

—¿Qué quiere usted? Una pica donde puede, para llevar un pedazo de pan a mis hijos, que no tienen más amparo que yo.

Ya lo vé usted, ahora a dejar la mesa para «ger buen sitio, y vuelta a casa para recoger los rosos y las tortas que anoche compré en una confitería.

—Pues nada, buena mujer; que le vaya bien y que vendá todas las existencias.

—Así tendrá que ser—exclama resignada—

blaba bajo esta presión a la que no podía sustraerse, repitió:

—¡Oh, queridas niñas! Tranquillíscense ustedes, tranquillíscense pronto! El motivo que me trae, el motivo que me ha hecho insistir en ver a ustedes y violar su soledad, es el grande interés que me inspiran, es la viva simpatía que en mí despertan.

Mientras que la princesa pronunciaba estas palabras, cualquiera que hubiera estado de pie al lado de la ventana con los ojos atentos a lo que pasaba en las tinieblas, habría asistido a un espectáculo extraño, y, en apariencia, inexplicable.

Una forma ligera, una forma humana, deslizándose por entre las plantas trepadoras que formaban una bóveda de verdura a la entrada de la puerta del «bengalaw», había abarcado entre sus brazos una columna que servía de punto de apoyo al balcón corrido, y se había deslizado con la agilidad de un grumete, ganando la plataforma.

Una vez allí, andando con los pies descalzos, a fin de ahogar el ruido de sus pasos, se había deslizado hasta cerca de una de las ventanas abiertas, y manteniéndose en cuclillas contra dos grandes tientos del Japón llenos de flores, había murmurado estas palabras, con profunda satisfacción interior:

—¡Desde aquí, lo veré todo! ¡Lo oiré todo!

Esta forma humana era Kazii. Lo que antecede acababa de cumplirse

mente la humilde vendedora—para que me quedén de ganancia seis mal contados reales.

Llega el mediodía, y siguiendo la corriente van mis huesos a parar al mercado de rosos de San Blas.

Ante las dos líneas de abigarradas mesas se revuelve dificultosamente un compacto gentío, en el que predominan los moceles de caras sucias y absortas parados ante los puestos.

A fuerza de empujones consigo abrimos paso para llegar a una mesa, donde me interesa comprar unos muñecos de pasta que he prometido a una nena de guedejas rubias, y al llegar a fuerza de sudores, advierto a mi lado a un amigo mío, bastante metido en años, que regatea cachazudamente la compra de un pan de rizados picos.

—¡Hola amigo, ¡honrando al Santo, eh?

—Sí; en busca de lo, de todos los años. Un pan que el tiempo lo endurecerá, para emplearlo en agua de gárgaras.

Como sufro mucho de anginas ¿sabe usted?, hace muchísimos años que vengo aquí en esta día en busca del pan que luego lo empleo como emplasto ó como coque para las gárgaras.

—Permítame, mi amigo, una digresión. El emplasto es este mocele que está haciendo gimnasia sobre un mi callo. ¡léveselo por sí le sirve!

—¡No por Dios de ellos tan lejos como de las estrellas.

Pues a lo que iba, otros años compraba dos panes; pero en el actual me bastará con uno, porque desde antaño he dejado de fumar, que es lo que más me dañaba la garganta; y ahora la obstrucción gular que el tabaco me producía, se convertirá desde hoy en obstrucción personal a la Tabacalera.

—Vaya, amigo, ¡alégrese un poco, que las acciones de la Tabacalera han bajado en pocos días la friolera de diez enteros.

—A mi lo que me interesa ahora es que esta mujer baje algo de las diez cuatrenas que me pide por este pan.

—Pues que le vaya bien; que yo ya no puedo aguantar más esta paliza sorda que me están dando estos erios.

Abumado salí de aquel berengenal y en mi indignación, justísima, si se tiene en cuenta que aquellos moceles, por no perder la vista a los dulces, con una dulce inco ciencia me pusieron el cuerpo a pliegues, como una falda de señora, y los pies a hapos como un queso de Gruyere, murmuraba unas frases que, si las oyen los chicos, de seguro se les pone la carne de gallina. Porque me sentí tentado a exclamar:

—¡Herodes, Herodes! ¿dónde estás?

EME

Coronación de Nuestra Señora de Ujúé

Nuestros antepasados eran largos en sus hazñas, cortos en contarias. Contribuía a eso el no disponer de los medios que poseemos nosotros.

Muchos y buenos los hay que sirven muchísimo para la cultura social. Fotografía, grabados, cromos y sus derivados deben aprovecharse para que la Crónica de la Coronación de Ujúé sea un modelo de elegancia en obras plásticas para el tiempo venidero.

Y no se nos diga que puede servir la Crónica para fomentar la vanidad de algunos y el belin de muchos; no estamos conformes, dado que sea cierto, con esas aseveraciones.

Si los impíos y malvados para sus fines satánicos no se arredran de someterse al buril, cincel y fijos, los católicos por la gloria de Dios no se han de negar a contribuir con las obras para que se exhiban en la crónica, como aquellos «guerridos» caballeros de la edad media, que se declaraban esclavos amorosos de la Dama de sus ensueños.

Quisiera que la Crónica de Ujúé superase al Album que la Duquesa de Villahermos regaló con motivo de la Consagración de la Real y Santa Casa-Castillo de Xavier.

Ella valdría para aumentar los devotos de Ujúé, más que el culto, recuerdo a los artistas y testimonio de la Fé navarra a los venideros.

Que nada hay que mejor conserve en los pueblos las tradiciones que lo escrito, es una verdad irrefutable.

Cuando el Milenario se publicó una, sencilla, y por vé, cual la época en que salió a luz; hoy, que vamos en globos y aeroplanos, es necesaria una crónica elegante, con los atavíos que se merece la Reina de las Ciencias y de la Belleza, la lumicuada María de Ujúé.

¡Ella bendiga nuestros pobres trabajos, ya que otro día no podemos ofrecerle...

Regino Arbizu, Pbro.—Barbarin Enero 1911.

en menos tiempo del que hemos necesitado para contarlo.

Volvamos a Djella y a las dos jóvenes.

—¡Y bien! queridas niñas—dijo la Princesa, pasado un momento de silencio, y dando a su voz las entonaciones más suaves más musicales;—y bien ¿no me contestan ustedes?

—Estamos agradecidas, señora—balbuceó Mary,—al interés y la simpatía que usted se digna manifestarnos, pero...

—Pero—terminó la Princesa;—pero la extrañeza de ustedes siempre es la misma; porque no ven, no pueden ver en mí más que una extrajera... Eso es lo que ustedes piensan de mí. ¿No es cierto?

Mary era sincera, ante todo: no sabía mentir, no sabía ni aun disfrazar su pensamiento.

—Es verdad señora...—repuso.

Djella lanzó un suspiro melodioso.

—¡Y soy una amiga, sin embargo!—repitió.—¡Oh! ¡sí, una amiga muy sincera! ¡Solo mi corazón es el que me guía, y no escucho más que a él! En el instante en que la desgracia las persigue, he querido venir para sostenerlas, para consolarlas, para protegerlas...

—Nosotras tenemos un protector, señora, un protector poderoso, que no nos faltará.

—¿Un protector?—replicó la Princesa—¿Quién, pues?

—El gobernador de la presidencia de

GACETILLAS

Ha pasado a mejor vida nuestro estimado amigo don Martín Urzua y Astain, cuyo cadáver fué conducido ayer tarde al cementerio con nutrido acompañamiento de amigos del finado, y su familia que en este postumo homenaje expresaron su sentimiento y afecto a la que en estas líneas testimoniamos la expresión de nuestro pésame más sentido.

A nuestros lectores pedimos una oración por el eterno descanso del alma del finado (q. e. p. d.)

Hoy, festividad de San Blas, se celebrará en la parroquia de San Nicolás una solemne función religiosa, y durante todo el día, frecuentemente, se harán las bendiciones de los comestibles que se lleven al templo.

En los atrios se establecerán los puestos del tradicional mercado de rosos y tortas, que durará hasta bien entrada la noche.

Con este motivo la concurrencia por los alrededores de la iglesia, así como dentro de ella, será como de las grandes solemnidades.

Le ha sido concedido al retiró para Barcelona al coronel de Infantería don José Aguirre y Benítez de Lara, actual vicepresidente de la Comisión mixta de reclutamiento de Pamplona.

Anteaer a las cuatro y media de la tarde falleció en Estella—según carta que hemos recibido de nuestro activo correspondiente—la bondadosa y virtuosa señora doña Luz Batista, esposa de don Mariano Sanz y madre de la notable triple Pepita Sanz.

No hace aun veinte días que de aquel hogar desapareció el joven Eduardo, y ahora nuevamente el fatal destino se ceba en la vida de la virtuosa mujer que, agravada por cruel dolencia, no ha podido sobrevivir al hino querido que se llevó la muerte.

Comprendemos la magnitud del dolor que aflige a la familia de Sanz, a la cual muy de veras acompañamos en su desgracia.

Ha ascendido a jefe de Administración de 2.ª el ilustrado Abogado del Estado don Regino Luna, que durante muchos años prestó sus servicios en esta capital. Sea mil enhorabuena.

El domingo se inaugurará un Circuito Jeimista en Chitruñengo.

Habrán misa, banquete y mitin, en el que habrán los señores don Esteban B-bao, don Lorenzo Saenz, don Joaquín B-bao y don Ramón Lussatas.

Ha sido destinado a prestar sus servicios en el fuerte de Alfonso XII el médico segundo militar don Antonio Jimenez Arrieta.

Hoy de madrugada habrán contraído matrimonio el probo empleado de «La Agrícola» y secretario del «O. Feón. Pamplonés» don Julián Abadía y la bella señorita Sebastiana Llundin.

Nuestra enhorabuena y les deseamos muchas felicidades en su nuevo estado.

Encuétrase indispuerto nuestro distinguido y querido amigo el señor Marqués de Guirior.

Celebraremos muy de veras el inmediato alivio.

Le ha sido concedido el ingreso en el Cuerpo de Carabineros al distinguido primer teniente del Regimiento de Cantabria don Antonio Valdeés Sanchez Ocaña.

En el escrito titulado «Cuestión palpitante» publicado ayer, se deslizo una pequeña errata que habría subsanado el buen criterio de nuestros lectores. En el tercer párrafo se decía: «Expuesto a emitir el juicio formado etc.» y debe decir: «Expuesto a error el juicio formado, etc.»

En el cuartel del general Morjones que ocupa el brillante regimiento de Infantería de la Constitución dará hoy una con-

Benares... nuestro compatriota, lord Singleton.

—Lord Singleton—repuso Djella,—acabo de dejarle en este instante y es él quien me envía.

—¡Ah!—exclamaron las jóvenes, que recordaron pronto su sosiego y tranquilidad.

—Sí, queridas niñas—repitió la Princesa.

—Entonces—interrogó vivamente Mary,—¿ha visto usted a sir Jorge y a sir Edward?

—Sin duda.

—¿Y puede usted decirnos de que procede su prolongada ausencia?

—Se encuentran al lado de lord Singleton, y deberes muy tristes los retendrán allí, tal vez aun por mucho tiempo.

—¡Oyes, hermana mía, oyes!—repuso vivamente Eva a Mary.—¡Ya ves que nuestras inquietudes eran locas!

—¡Es cierto—murmuró Mary,—los presentimientos engañan muchas veces!

Djella prosiguió: —He hablado mucho tiempo de ustedes, queridas niñas, con nuestro comun amigo lord Singleton. De ustedes y de su aislamiento, que me aflige y me inquieta.

—No estamos aisladas, señora—contestó Mary.

—¿Que quiere usted decir?

—Quiero decir que sir Edward y su hermano habitan con nosotros el bengalaw que era propiedad de nuestro tutor...

NUESTRA INFORMACION

MADRID 2.—Conferencias telefónicas y telegráficas recibidas desde las 5'30 de la tarde hasta las 2'30 madrugada.

ferencia nuestro querido amigo el bizarro primer teniente del mismo don Matias Solchaga y Zala.

Ha sido destinado a la Delegación de Hacienda de Navarra el oficial de Administración don Enrique de Castro.

En breve llegará el nuevo funcionario acompañado de su distinguida esposa.

Han sido ascendidos a comandantes del Cuerpo de Estado Mayor nuestros distinguidos amigos don Carlos y don Eugenio Espinosa de los Monteros, hijos de nuestro respetable amigo el dignísimo gobernador militar de Navarra.

Tanto a los agraciados con el ascenso como a sus familias enviamos desde estas columnas la más cordial enhorabuena.

Una comisión del Ayuntamiento y otra de la Cámara de Comercio han visitado a la Diputación, para hacerle entrega de la exposición pidiendo se eleve a categoría de superior la Escuela Normal de Maestras y creación de la de maestros.

Las impresiones recibidas por los comisionados son muy optimistas y permiten asegurar que en plazo no lejano se verán realizados los deseos de toda la provincia.

El incansable cuadro cómico del «Orfeón Pamplonés» lleva muy adelantados los ensayos de la bonita zarzuela «El puñado de rosas» que se representará en la velada que se está organizando para el domingo día 12.

El Consejo de Administración de la Compañía del Norte sancionará muy pronto ascensos y mejoras de sueldo para sus empleados, cuyos beneficios alcanzarán a la mayor parte del personal de la Compañía. Nos alegramos.

El cabo de banda del regimiento de América don Félix García, ha ascendido a sargento, y ha sido destinado a la Academia de Infantería.

De viajes.—Encuéntrese en Pamplona nuestro querido amigo particular el Señor don Navarra Excmo. Sr. Vizconde de Val de Erro.

—De Oviedo ha regresado el distinguido joven don José Sánchez Ocaña.

—Encuéntrese en Pamplona la distinguida señora Condesa viuda de La Rosa.

—En breve llegará a Pamplona el eminente hispanófilo Mr. Albertini, para estudiar en los Archivos de esta población varios documentos cuyo conocimiento le interesa.

—Hoy es esperado en Pamplona nuestro distinguido amigo don Cesáreo Aragón, Marqués de Casa Torres.

—Hoy marcha a Haro, después de pasar una temporada al lado de sus hermanas, la bellísima señorita Dolores Medina.

—En el rápido de hoy marcha a Zaragoza, con objeto de asistir al enlace matrimonial de su hermano, la distinguida y elegante señora D.ª Fani Granados de Hualde.

—Ha salido para la Corte el competente Director de la Fábrica Azucarera de Tudela D. Manuel Abascal.

—Hoy es esperado en esta ciudad el infatigable propagandista católico D. Ricardo Atienza, que en los días pasados dió interesantes conferencias en Corella y Cintrun.

—Ayer marcharon a Madrid nuestros queridos amigos don Enrique y don Eladio Maisonnave con sus respectivas esposas.

—Ha llegado a Tudela don Alejandro Gaitan de Ayala.

—De San Sebastian ha llegado el ilustrado Ingeniero de caminos, canales y puentes don Manuel Alonso Zabala.

—Ayer llegaron de San Sebastian nuestros estimados amigos don Pedro y don José Ortiz.

—De su viaje a Madrid ha regresado nuestro querido amigo el distinguido abogado don Angel Lazcano García.

En la iglesia parroquial de San Lorenzo se celebró ayer con la solemnidad acostumbrada la función anual de la Cofradía de la Virgen de los Remedios, establecida en el barrio de la Rochapea el año 1707 y extendida después a toda esta población.

Con arreglo a la tradicional costumbre la sagrada imagen de dicha Cofradía, que se guarda en casa del prior dos años en el caso de la ciudad y uno en el barrio extramural citado, fué conducida anteayer por la tarde a la parroquia, y ayer, después de la función vespertina a la casa del prior, que la ha de guardar hasta el 1.º de Febrero del año 1912.

En la Misa solemne estaba encargado de exponer la divina palabra el presbítero don Alejandro Maisterrena; pero habiendo sufrido este señor una indisposición repentina, de la cual deseamos verle pronto libre, ocupó la sagrada cátedra el celosísimo párroco don Marcelo Celayeta, quien pronunció un discurso interesante y oportuno.

La concurrencia de fieles fué muy numerosa.

Ayer tarde se presentó en varias casas de la calle Mayor, a pedir limosna mediante la entrega de una petición escrita, un individuo bien trajeado, que nadie se imaginaba se dedicase a mendigar.

Por eso infundió algunas sospechas, y por lo mismo convendrá que los agentes de la autoridad tengan mucho ojo, recordando que en tardes de fiesta se han cometido robos.

Unos muchachos arrojaron ayer una nuez explosiva en el patio de una casa de la Plaza del Castillo.

El estampido produjo alguna alarma.

Para Lodosa (Navarra) le ha sido concedido el retiro el sargento de cornetas de Cantabria don Manuel Cirer.

Hemos sido excitados por estimados amigos nuestros para que llamemos la atención del Sr. Alcalde accidental señor Gofi y Ezeverri, sobre la cruel manera con que son sacrificados estos días los perros que se recogen vagabundos por las calles.

El procedimiento primitivo y bárbaro que se emplea para dar muerte a los pobres canes, produce verdadera angustia, y por ello, por sentimientos humanitarios y por motivos de cultura nos creemos en el deber de encarecer del Sr. Alcalde la modificación de la cruel tortura por un procedimiento rápido que produzca la muerte instantánea.

Estamos seguros que el Sr. Gofi y Ezeverri tomará nota de esta justísima petición.

ción y que ordenará la forma que se ha de emplear para sacrificar a los perros, compaginando la repidez del procedimiento con los buenos sentimientos de que todos debemos hacer gala.

Ha ascendido a coronel de Estado Mayor el teniente coronel del cuerpo, recientemente destinado el cargo de secretario del Gobierno militar de Navarra, don Francisco Mateo.

Sea enhorabuena.

Comunican de Milagro que en la noche del 29 del pasado mes fué herido el sereno de dicha villa Julián Zapata Garceche por el joven Plácido Bayona, el cual al ser reprendido de una falta por aquél, lejos de obedecerle se insolentó infiriéndole además con un arma blanca una herida en la parte superior del pecho, que ha sido calificada por los facultativos de pronóstico leve.

El agresor fué detenido y puesto a disposición del Juzgado que con este motivo instruye diligencias.

Ha sido nombrado jefe de la cárcel de Aoiz don Marcos Gil Terroso y de la de Estella don Agapito Ruiz.

Sea enhorabuena.

Anoche se celebró en el Círculo carlista una velada para celebrar la transformación de su periódico, hablando en ella varios oradores carlistas.

Anteayer se reunió en Tudela la junta de defensa de los cultivadores de remolacha, asistiendo comisiones de los pueblos de aquella zona.

Ignoramos los asuntos tratados y acuerdos recaídos, aunque suponemos que esta reunión será consecuencia de las que se celebraron el domingo último.

Ha sido encargado para predicar el sermón de la publicación de la Bala el R. P. Jerónimo de Itargoyen.

Les ha sido concedida la gratificación por llevar 12 años de oficial, a los capitanes de Caballería D. Miguel Tuero y de la Puente, D. José Moreno Díaz y don Fermín Saleta y a los primeros tenientes D. Fernando Ochoa y D. Ignacio Moreno.

El médico militar, de nuevo ingreso, D. Gustavo Martínez Manrique ha sido destinado al 2.º Batallón del Regimiento Infantería de América.

Uno de estos días ingresara como religioso en el convento que en Segovia tiene establecido la Orden de los Hijos del I. Corazón de María el joven sacerdote don Joaquín Vilanueva, párroco de Beire.

Le deseamos muchas felicidades y las gracias de la perseverancia.

Esta tarde celebrará sesión ordinaria en segunda convocatoria el Ayuntamiento.

El orden del día carece de interés.

El cabo de cornetas Gregorio Capa ha sido destinado al Regimiento de América.

Han sido ascendidos a primeros tenientes de la escala de Reserva de Carabineros los segundos de esta Comandancia D. Sixto Calvo y Urbioa y D. Manuel Marqués Fernández, y a segundos tenientes los sargentos de la misma D. Marcelino Fernández Rodríguez y D. Leandro Berrocal Grilo.

Ayer se agravó en la enfermedad que padece el inteligente médico D. Ruperto Aguirre, cuyo restablecimiento vivamente deseamos.

A las seis y media de la tarde le fué administrado el Santo Vistico, asistiendo al piadoso acto numeroso y lucido acompañamiento.

Ha sido nombrado Cura ecónomo de Valtierra el virtuoso sacerdote D. Eusebio Balduz.

Reciba nuestra enhorabuena.

Ayer disfrutamos de un hermoso día, que fué muy aprovechado por infinidad de paseantes, que invadieron todos los paseos, especialmente los de las afueras por la tarde.

También en la Plaza de la Constitución durante el concierto musical del mediodía se formó un concurrencioso paseo.

Doctor D. Carlos Amat, Oculista.—Esiava, 1, 1.º 20-1

En Elizondo ha sido detenido por la Guardia civil el joven Manuel Elhaga, que días pasados se apoderó de dos reses lanaras propiedad de don Juan Bautista Mendiverri.

Por ello ha sido denunciado ante el Juzgado.

La benemérita de Allo da cuenta de que noches pasadas fué violentada la puerta del granero del profesor veterinario del pueblo de Arellano don Manuel Pina, llevándose de él doce robos de trigo.

Practicadas activas pesquisas por la benemérita, han dado por resultado la detención de un tal Gregorio Martínez a quien se le considera presunto autor del hecho, y el cual ha sido puesto a disposición del Juzgado correspondiente.

Depósito: LIMOUSIN Hermanos, Tolosa. De venta: Droguerías y Ultramarinos. d ml v 100-39

Ha ascendido a cabo el trompeta del regimiento Caballería de Almansa Mariano Fernández.

Con el presente número repartimos un boletín de suscripción a la revista mensual religiosa «Anales del Pilar», la cual por la educativa é importante misión que desempeña en el estado de la prensa católica, no vacilamos en recomendar eficazmente a nuestros lectores.

Se halla vacante la plaza de médico cirujano del valle de Amescoa-Alta con la dotación anual de 2.500 pesetas. Plazo para solicitarla treinta días a contar desde ayer.

Dolor de cabeza, jaquecas, se calman con *Valerolina Monreal*, más eficaz que la antipirina é inofensiva. Marquina, Aguinaga y demás farmacias. 20-7 (a)

VINO AROUD
 CARNE - QUINA - MARIANO
 si mas reconstituyente soberano en los casos de: Gonorrea, Anemia profunda, Malaria, Menstruaciones dolorosas, Galanterias, Sida, etc. 102, Paris. — Todas Farmacias.

Notas teatrales

La dirección artística de la compañía atendió mi ruego relativo a una vestimenta. Esta es una nueva prueba de la discreción de estos señores directores que tienen el talento de comprender que la discreción tiene el aplauso de todos.

Muchas gracias, y conste que no estubo en mi ánimo causar molestia a la señorita gruesa y morena cuyo nombre desconozco.

Aplaudo también a la señorita Gracia Fernández, segunda tiple que cumple perfectamente sus deberes artísticos, diciendo correctamente sus papeles y cantando bien. Esta señorita y la señorita Camps y la señorita Castiote son tres segundas tiples infatigables y que trabajan además con muy buena voluntad.

La señora Posé, y las señoritas Arriech y Silvestre, primeras tiples siguen triunfando, lo mismo que los señores Rodrigo, Lorente, Martínez, Sirvent, Daroca, Fornes y demás actores.

Mañana hablaré algo acerca de los vermouths. Hoy debuta la tiple señora Pinos con «La Rabalera» y «Enseñanza libre».

De la región

Alava

Vitoria 2 (9 noche.)
Para carnavales

Hoy se ha celebrado una reunión a fin de organizar bailes por carnaval en el Teatro Principal.

También se sabe que habrá bailes de máscaras en el Circo y en el café Salzo.

En cambio se ha disistido por este año de celebrar los brillantes bailes de máscaras que se acostumbraban a celebrar en el Casino Artista.

Los conservadores

La Juventud conservadora se ha reunido hoy para la aprobación del reglamento por que ha de regirse.

El domingo próximo se reunirán en banquete, para celebrar la constitución de esta agrupación política.

De elecciones

Comienza a agitarse la política local con motivo de las próximas elecciones de diputados provinciales.

Todo cuanto se diga hoy por hoy es aventurado, pues nada se ha determinado en concreto.

Sin embargo, de algunos conciliabulos y cabideos se ha podido sacar la consecuencia de que por la Guardia presentarán candidatura cerrada los carlistas, enfrente de la cual contendrán los liberales.

Vizcaya

Bilbao 2 (10 noche.)
Los cesteros

Apesar de ser hoy día de festivo, una comisión de huelguistas cesteros ha estado conferenciando con el Gobernador civil, a fin de encontrar una fórmula de arreglo.

Los patronos se hallan dispuestos a ceder con las exigencias de los huelguistas, a los cuales abandonados los ocho jornales que reclaman volverán mañana al trabajo.

El tiempo

Hoy hemos disfrutado de un magnifico tiempo.

Al mediodía se formó un espiadido paseo en el Arenal, siendo amenizado por la banda de Garelano.

Sobre un naufragio

En la casa naviera Sota y Arnau se ha recibido un telegrama anunciando que la tripulación del vapor «Bircardi» se ha salvado en su totalidad.

Se temía por la suerte que pudieran haber corrido los tripulantes como consecuencia del choque sufrido entre dicho vapor y un buque belga.

Esta noticia ha tranquilizado a los deudos de la tripulación.

Guipúzcoa

San Sebastian 2 (9 noche.)
Notas de Sport

Esta tarde se ha jugado en Jai-Alai un partido que ha resultado muy competido entre Larrañaga y Errezabal, y Goicoechea y Ucin.

MADRID

El Diario Oficial

El Diario Oficial del ministerio de la Guerra publica los ascensos reglamentarios en Estado Mayor que alcanzan al teniente coronel don Francisco Mateo, al comandante don Leocadio Lopez y a los capitanes don Eugenio y don Carlos Espinosa de los Monteros y Bermejillo.

También publica una propuesta de destinos correspondientes también a Estado Mayor, según la cual se confirma la plantilla de Melilla en dos coroneles, tres tenientes coroneles, cuatro comandantes y cinco capitanes.

Las escuadras inglesas

La estancia en la Coruña

El almirante May, jefe de una de las escuadras inglesas «Home fleet», que manobran en aguas gallegas, ha telegrafiado a la Coruña que ya será el día 11 cuando lleguen algunos de sus buques a dicho puerto y el del Ferrol.

Como quiera que de Marin anuncian que las escuadras abandonarán aquel puerto el día 4 del corriente, créese que las escuadras retornarán a Vigo, cuando menos la del almirante Mr. May, pues la del Atlántico va a las rias de Arosa y la del Mediterráneo ha salido ya para Malta.

El buque hospital inglés «Maine» se ha trasladado al puerto de Marin.

El señor Maura

El señor Maura encuéntrase cazando en la finca de «Los Llanos» (Albacete) propiedad del señor marqués de Larios.

La cacería se prolongará hasta el día 4 de los corrientes.

A la vuelta se detendrá en Albacete visitando el Círculo Conservador.

Conducta elogiada

El ministro de la Gobernación Sr. Alonso Castrillo nos ha confirmado que el guardia de seguridad que en Barcelona descubrió la última bomba en un urinario de la calle Pelayo, ha rechazado el donativo que se le quiso entregar, por entender que no había hecho más que cumplir con su deber.

La conducta del citado guardia es unanimemente elogiada.

Las huelgas de Barcelona

Por más que las autoridades se esfuerzan por solucionar el conflicto, puede decirse que presenta el mismo estado la huelga de descargadores.

En los muelles trabajaron ayer 1.700 obreros.

La sociedad de obreros recibe socorros para aliviar la situación de los huelguistas.

Hasta el presente han aceptado a los obreros asociados cincuenta y un casas que representan un contingente de 350 carreteros.

La reunión de carreteros que debía celebrarse en la Casa del Pueblo tuvo que suspenderse por falta de número.

Una nutrida comisión de obreros descargadores de carbón celebró una detenida conferencia con el gobernador civil señor Portela, para suplicarle estudiase una nueva fórmula de conciliación con los patronos, que al efecto le entregaron.

El señor Portela prometió complacerle.

Exageración censurada

El ministro de la Gobernación ha censurado muy acremente a los periódicos que al publicar la noticia del último descarrillamiento de trenes en Torrelbanca, hacia ascender el número de muertos hasta 30, siendo así que desde los primeros momentos los telegramas oficiales reducían a dos el número de muertos.

Estas noticias alarmantes, ha añadido el ministro, no debe acogerlas, sin hacer reservas, ningún periódico que se precie de serio y bien informado, pues contribuyen a aumentar la zozobra y consternación subsiguientes a la primera noticia de cualquier hecho.

«El Radical»

Este periódico republicano, en su número de hoy, niega terminantemente que haya ingresado a formar parte del *Trust* o Sociedad Editorial Española, como parece haberse propagado en algunos círculos políticos.

Lo único cierto es que *El Radical* se imprime en la imprenta del periódico titulado monárquico *el Herald*.

De regreso

En el exprés de Andalucía han regresado de Sevilla y Ecija respectivamente, los diputados republicanos señores Perez Galdós, Azcarate y Soriano.

El señor Iglesias (don Pablo) regresará mañana, pues se detuvo en Sevilla para dar una conferencia.

El asunto Puente

Lo que dice Canajejas

El señor Canajejas hablando con los periodistas, ha manifestado que no tenía por qué contestar a la carta del general Puente que ayer publicaron los periódicos, ni hacerse cargo de ninguna de sus manifestaciones. Mis afirmaciones quedan en pie: yo no he de discutir si pronuncié tal ó cual palabra refiriéndome al general. Como presidente del Consejo intervine en este asunto por pertenecer al público, que era público por tratarse de la conducta seguida con el ministro del ramo por un jefe de la escuadra en determinados actos.

y dureza los actos, pero dejando siempre salvo las personas.

Ya pueden ustedes sospechar por lo mismo, que las palabras que respecto del tramitante Puente se me atribuyen son totalmente falsas.

El Rey a Alicante

El señor Canajejas nos confirmó que el rey tenía decidido propósito de emprender su viaje a Alicante el próximo día 10 de los corrientes, para regresar el día 13.

En este viaje le acompañará el presidente señor Canajejas.

El ministro de Marina señor Arias de Miranda saldrá de Madrid el día 9 para preparar allí la llegada de S. M.

Los barcos de la escuadra de instrucción han recibido órdenes de marchar a Alicante para el día 8 del actual.

Una vez que el rey haya emprendido el viaje de regreso, la escuadra comenzará sus anunciadas maniobras que durarán tres días y serán presenciadas por el ministro que para este fin se detendrá en Alicante el tiempo necesario.

Al mismo tiempo se celebrará en Alicante, y regularmente en la cubierta del crucero «Princesa de Asturias» el acto de entregar al ministro señor Arias de Miranda las insignias de la Gran Cruz del Mérito militar que recientemente le fueron concedidas, las cuales se las regalán por suscripción todos los jefes y oficiales de la Armada.

Las insignias, que han sido construidas en una notable fábrica de joyas de Lyon (Francia) son verdaderamente preciosísimas.

La placa es esmaltada y todas las agujas están rodeadas de brillantes y zafiros.

El pasador, que es de oro macizo, contiene una inscripción con la fecha en que fueron otorgadas al señor Arias de Miranda las insignias, y detrás, en una plaquita, se hace constar que la placa es regalo de todos sus subordinados.

Además los marinos harán entrega en esta fecha de una plancha de plata con expresión dedicatoria y un album en el cual van las firmas de todos los donantes, entre los cuales figura en lugar preferente el Contralmirante Puente.

En la noche del mismo día los marinos obsequiarán con un espléndido banquete al ministro, y éste corresponderá con otro a siguiente día.

Las elecciones próximas

Conferencia Canajejas-Castrillo

Con motivo de la proximidad de las futuras elecciones provinciales, son muchas las conferencias que para tratar de este asunto celebran el Presidente y el ministro.

Al interrogarle hoy los periodistas nos ha manifestado que únicamente se han ocupado de asuntos relacionados con Barcelona, pero estrechado a preguntas ha acabado por confirmarnos que se han ocupado también de las próximas elecciones provinciales.

Esta noche conferenciará el señor Canajejas con el expresidente del Consejo señor Moret, para tratar del mismo asunto que por ahora parece ser el que más absorbe la atención del Gobierno.

El conde de Romanones ha estado también en Gobernación esta mañana para tratar del encasillado por Madrid.

Seguen llegando numerosas comisiones de los distritos para exponer al ministro las quejas tan corrientes en estos casos.

Los republicanos se aprestan a dar la batalla en las principales poblaciones, pero los monárquicos no se duermen ante el alarde de fuerzas que se prepara.

En Barcelona se va a presentar una candidatura de altura, para lo cual se han aliado los conservadores, los tradicionalistas, los catalanistas de Cambó y «La Veu», y otras fuerzas electorales. Ignórase la conducta que seguirán los catalanistas de «El Poble Catalá», a quienes también se ha invitado para que entren en la unión electoral.

En Valencia, Sevilla, Coruña y otros puntos también se tiende a la unión de todas las fuerzas vivas monárquicas.

Noticias falsas

El señor Canajejas nos manifestó que estaban desprovistas por completo de fundamento las noticias propagadas por la prensa sobre el estado actual de nuestras relaciones con el Vaticano, cuyo asunto parece que les preocupa muchísimo.

Negó terminantemente que se hubiese celebrado conferencia alguna entre el ministro de Estado y el Nuncio Mons. Vico.

Mañana sí podrá verse en la recepción que como viernes se celebrará en el ministerio de Estado y a la que seguramente no dejará de concurrir el Nuncio de Su Santidad.

Terminó manifestando que carece en absoluto de noticias respecto de la supuesta agitación en Fernando Poo, de la que habían algunos periódicos, cosa que le extraña, y como tampoco existen antecedentes que puedan revestir de alguna verosimilitud la noticia, se inclina a creer que es también inexacta.

Entierro en Oviedo

Comunican de Oviedo que se ha celebrado con inusitada solemnidad la conducción a su última morada del Secretario general de la Universidad Sr. Quedo.

La concurrencia de gente fué numerosísima.

Fiesta en Palacio

Hoy ha habido capilla pública en el Palacio real con motivo de la fiesta de las Candelas.

La función se ha celebrado en la forma tradicional y con la solemnidad de costumbre.

Como todas las funciones palatinas, la de hoy ha atraído al regío alcázar un gentío, a pesar de que el estado atmosférico era muy desapacible.

El desfile de las reales personas y sus brillantes comitivas ha sido presenciado en

LA SEÑORA

D.ª Sotera Aldave y Oroquieta

FALLECIÓ EL DIA 1.º DE FEBRERO DE 1911
Después de recibir los auxilios espirituales y la Bendición de S. S.
R. I. P.

Su desconsolado esposo don Toribio Iturain, hermanos don Leocadio y don Hilario, hermana política doña Práxedes Aldave, primos, sobrinos y demás interesados

Suplican encarecidamente a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a los funerales que en sufragio de la misma se celebrarán en la iglesia parroquial de San Juan Bautista, mañana sábado, 4 del corriente, a las once de su mañana, por lo que quedarán eternamente agradecidos.

El duelo se despide en la iglesia. Pamplona 3 de Febrero de 1911.
No se reparten esquelas. Domicilio: Carmen, 10. 1.º

EL SEÑOR

Don Martin Urniza y Asiain

FALLECIÓ A LAS SIETE DE LA TARDE DEL DIA 1.º DEL CORRIENTE
A LOS 76 AÑOS DE EDAD
Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.
R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Lorenza Muñoz, sobrinos, primos y demás interesados

Suplican a sus amigos y conocidos se sirvan encomendar a Dios el alma del finado y asistir a los funerales que en sufragio de la misma se celebrarán en la iglesia parroquial de San Nicolás, mañana sábado, 4 del corriente, a las once de la mañana, por lo que quedarán eternamente agradecidos.

No se reparten esquelas. Pamplona 3 de Febrero de 1911.

Venta de fincas

Se sacan a la venta en pública y extrajudicial subasta que tendrá lugar a las once horas del día 10 de Febrero próximo venidero en la Notaría del abogado don Salvador Echaide, Paseo de Valencia, número 20, 1.º, los bienes procedentes de la testamentaria de don Gaspar Echeverría, a saber:

CASA EN PAMPLONA
La señalada con el número 50 de la calle de Zapatería por el tipo de 125.000 pesetas.

FINCAS EN PUENTE LA REINA
Una casa número 42 de la calle Mayor de esa villa con graneros, bodega y cubaje, corral descubierta y 26 fincas rústicas en huertas y tierra blanca, por el tipo de 15.500 pesetas.

FINCAS EN GREZ
Una casa y 295 robadas de tierra ó 28 hectáreas, 50 áreas y 44 centiáreas, por el tipo de 8.600 pesetas.

FINCAS EN LIZOAIN
Una casa y 123 robadas de tierra, ó sean 11 hectáreas, 5 áreas y 10 centiáreas, por el tipo de 3.500 pesetas.

Para tomar parte en las subastas deberá depositarse previamente en la mesa de la Notaría la suma de 500 pesetas por cada una de ellas. No se admitirá postura que no alcance a cubrir el tipo fijado. El pliego de condiciones y los títulos de pertenencia estarán de manifiesto en dicha Notaría.

Pamplona 25 de Enero de 1911.
26 31 E 3 6 9 10 P 6-3

EL SEÑOR

D. Francisco Gortari y Andrés

FALLECIÓ A LAS DOCE DE LA TARDE DEL DIA 28 DE ENERO ÚLTIMO
A LOS 65 AÑOS DE EDAD
Después de recibir los Santos Sacramentos
R. I. P.

Sus hijos don Juan Bautista, don Vicente (ausente), doña Carmen y don José María (ausente), hija política doña Emilia Lázaro, hermana y demás parientes y deudos

Ruegan a sus amigos y conocidos se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a los funerales que en sufragio de la misma se celebrarán en la iglesia parroquial de San Saturnino, mañana sábado, 4 del corriente, a las once de su mañana.

No se reparten esquelas. Pamplona 3 de Febrero de 1911.
Domicilio: Mártires de Cirauqui, 50.

Nodriza

Hay una de 34 años, de dos meses de leche, que desea criar en su casa. Informarán San Nicolás, 31, piso 4.º

Se desean vender

6000 injertos de aramón y moutviedo y 20.000 estacas injertables de aramón. Dirigirse a Gregorio San Román, en Puente la Reina. 8-5

Barbero

En la peluquería «El Centro» hace falta un dependiente que sepa su obligación. Calle Comedias, 4, Pamplona. 3-3

Ayuntamiento

DE TAFALLA

Por dimisión del que la desempeñaba, se halla vacante la plaza de director de la banda de música de este municipio con la dotación anual de mil pesetas, y los que deseen optar a ella, pueden presentar sus instancias en secretaría hasta el día 15 de Febrero próximo.

Tafalla 30 Enero 1911.—El alcalde, José M. Azcona. 3-3

Se vende la casa

número 77 de la calle Descalzos. Informarán en la misma calle, núm. 29, piso 2.º. 8-3

Vacante de médico

Por dimisión del que la desempeñaba se anuncia la vacante de médico titular de este partido compuesto de los pueblos de Biurrua, Muruarte de Retz y esta villa de Tiebas, con la asignación anual de 750 pesetas por la asistencia a las familias pobres del partido y 2.000 pesetas por la de las familias acomodadas; y bajo las demás condiciones aprobadas por la Excm. Diputación que se hallan de manifiesto en la secretaría de este municipio para el que guste enterarse.

Los aspirantes presentarán sus solicitudes juntamente con la copia del título y hoja de servicios y méritos al alcalde que suscribe durante el plazo de quince días a contar desde el día de la fecha.

Tiebas 26 de Enero de 1911.—El alcalde, Ramon Artozqui. 4-4

Se compran

30.000 estacas injertables de las clases Aramón, Rapaxtris Lot y Mourviedo, en cualquier proporción. Dirigirse con precios y condiciones a don Nicanor Ausejo, Murillo el Fruto. 5-5

"La Agrícola,"

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha dispuesto abrir el pago de un dividendo de 5 por 109 a cuenta del que se someterá a la aprobación de la Junta general de accionistas en la sesión que se celebre en el mes de Mayo próximo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 24 de los Estatutos, cuyo pago a cuenta corresponde a beneficios obtenidos en el ejercicio finado de 1910.

El pago se verificará por la Caja de la Sociedad, previa presentación de la factura correspondiente en los días laborables comprendidos del 5 al 15 del corriente y horas de día a doce.

Las acciones de la 1.ª serie números 1 a 2.000 deberán presentar el cupón número 13 y las de la 3.ª serie números 2.001 a 4.000 el resguardo provisional que justifique la posesión de ellas para estamparles el correspondiente asjetin.

Pamplona 1.º de Febrero de 1911.—El Presidente del Consejo de Administración, Estanislao Aranzadi. 3-2

Injertos garantizados

de Garnacha sobre Mourviedo y Aramón números 1 y 3.
GABRIEL SARASA, San Antón 3. 8-3 (a)

Ayuntamiento

CONSTITUCIONAL DE BURGUETE

Se sacan a pública subasta mil ciento treinta y ocho cargas de leña procedentes de despieces de aprovechamiento y árboles derribados por el viento, tasadas en noventa y cuatro y cinco pesetas, cuyo acto tendrá lugar en la Sala Consistorial de esta villa a las once horas del día 26 de Febrero próximo. Burguete 27 de Enero de 1911. Con acuerdo del Ayuntamiento, Jesús Rodríguez, Secretario V.º B.º El Alcalde, Benito Azanza. 4-4

particular del señor Cobian, Consejo de ministros extraordinario, el cual será en su mayor parte destinado al estudio completo y acabado del proyecto de ley de Asociaciones.

También se ocuparán de las próximas elecciones provinciales, resolviendo las consultas que algunos gobernadores ponen en manos del presidente y las dudas de interpretación de la ley electoral a los artículos en que la Junta del Censo ha señalado alguna irregularidad ó defecto.

Ocuparse también de la crisis obrera madrileña y nacional. Es este un problema que preocupa muchísimo al gobierno; muchos de los gobernadores piden socorros para solucionar el conflicto; pero sin que el Consejo tome un acuerdo definitivo no es posible hacer nada beneficioso.

Desde Valencia

Temporalazo y desgracias

Continúa el grandísimo temporal en el Mediterráneo.

En la playa se han encontrado seis cadáveres que se supone pertenecían a los balanderos que ayer naufragaron cerca de Sagunto.

El vapor «Somorostro» ha entrado en el puerto con una gran vía de agua, pero sus tripulantes no corren peligro de ningún género.

Los vapores «Abento» y «Mendi» son los que más han padecido en el temporal. La población marítima está consternada, ignorándose el paradero de algunos buques que debían de haber llegado ya al puerto.

Organízase una suscripción en el periódico «La Voz de Valencia» para aliviar la situación de las familias que han quedado sin sosten.

El gobernador ha encabezado la suscripción con quinientas pesetas.

Noticias del descarrilamiento

Siguen, a medida que avanza el tiempo, conociéndose detalles del último descarrilamiento del correo de Valencia ocurrido en las proximidades de la estación de Torreblanca.

Dícese que han sido detenidos y encarcelados el jefe y el guarda agujas de la estación de Torreblanca por exigirseles responsabilidades del hecho.

Ignórase cual haya podido ser la causa del descarrilamiento; el fogonero del tren descarrilado con quien ha habido el correspondiente de la Agencia en Valencia, nos ha manifestado que en su opinión el descarrilamiento debió ocurrir a consecuencia de alguna plataforma mal colocada en las proximidades de la referida estación.

El fogonero elogia con mucho entusiasmo a un periodista italiano que desde los primeros momentos se distinguió prestando sus auxilios con verdadero afán y desprendimiento. En cambio censura la desidia del vecindario de Torreblanca que apenas si se preocupó del suceso y abandonaron a los viajeros del tren descarrilado.

El conductor del correo dice que está dispuesto a separarse del servicio, pues es el mismo que viajaba en el tren de la catástrofe de Riu de Cañas en la provincia de Tarragona, y entonces, como ahora, resulta de todo punto ileso por verdadero milagro.

El Juzgado se ha trasladado al lugar del suceso, y ha comenzado a tomar declaraciones para instruir las primeras diligencias.

Todos los viajeros han partido para sus respectivos destinos.

Cacería en el Pardo

Para mañana se prepara en el Pardo una gran montería para la cual están invitadas veinticuatro personas.

Entre los invitados figuran los condes de Romanos, la Mortera y de Heredia.

Un absurdo

El Gobierno con los lerrouxistas

Recordarán ustedes que a raíz del famoso debate parlamentario en el que los señores Ventosa y Carner apostrofaron en pública sesión por las inmorales cometidas en la administración del municipio barcelonés por sus sucesores de la mayoría, pudo verse la complacencia con que el gobierno ayudaba a salir del atolladero en que se había metido el señor Lerroux.

Lo que en buenas palabras explicó el ex ministro de la Gobernación señor Merino, que tanto disgusto produjo en algunos lados de la Cámara, está a punto de traducirse en hechos.

Cuando nadie podía sospecharlo, cuando todo el mundo pensaba en lo concluyente de las pruebas aportadas por los detractores de Lerroux las que no debían lugar a dudas de ningún género, cuando el Gobierno llenó de buenas palabras a los centenares de constructores que en tren especial se dirigieron a Madrid para solicitar justicia del Gobierno, resulta que este parece inclinado a sancionar los abusos y atropellos de la administración lerrouxista.

Se da ya como seguro que la resolución del Gobierno en este particular está ya acordada y que está redactada en términos tales, que constituye la aprobación más contundente de los actos del municipio barcelonés.

Dícese que para firmar tal disposición no falta sino la venida del alcalde barcelonés, señor Marqués de Marianao, cuya influencia de nada servirá en esta ocasión, tanto más cuanto que el alcalde parece echado en brazos de los lerrouxistas en todas las cuestiones.

Ante el solo rumor de que el Gobierno hubiera podido adoptar semejante resolución, han comenzado a llover cartas y telegramas de la ciudad condal protestando de tal medida gubernativa que causa perjuicios verdaderamente enormes a los constructores y fabricantes barcelonés.

Créese que estas manifestaciones de la opinión interesada, no harán variar de opinión al señor Canalejas.

Regresando a París

Mañana en el rápido marchará a París el Embajador de España en Francia y ex ministro de Estado don Juan Pérez Caballero. Se detendrá unos días en Biarritz, donde tiene parientes.

En Ceuta

Sargento degollado

Comunican de esta plaza africana que en

Muerte sentida

En el hospital militar de Melilla ha fallecido víctima de penosa enfermedad el primer teniente de Artillería don Joaquín Vallejo.

Su muerte ha sido sentidísima.

MENCHETA.

Huelga de ferroviarios?

Se asegura que el personal de la Compañía de ferrocarriles se muestra disgustadísimo a causa de obligarle a ingresar en el Montepío, haciéndoles gran descuento a cambio de pocos beneficios. Caso de no acceder la Compañía a las pretensiones del personal se celebrará un mitin para tomar acuerdos é ir posiblemente a la huelga.

MENCHETA.

San Blas

Tortas de chalgigorris

Este sabroso y acreditado postre del día de San Blas, se hallará de venta, siguiendo la tradicional costumbre, en el mayor puesto, junto a la puerta de la iglesia de San Nicolás. 3-3

CREDITO NAVARRO

SOCIEDAD ANÓNIMA FUNDADA EL AÑO 1864
Capital, 6.000.000 Ptas.

OPERACIONES QUE REALIZA EN SU OFICINA DE ESTA CIUDAD Y EN LAS DE SUS SUCURSALES DE TUDELA, ELIZONDO, ESTELLA Y SANGÜESA

Compra y venta de Valores.—PRÉSTAMOS Y CUENTAS DE CRÉDITO, con garantía de Fondos Públicos, valores industriales ó firmas acreditadas.—DESCUENTOS de letras sobre plaza, de pagarés de oro, billetes de Bancos solventes, de imposiciones y cupones.—Compra y venta de monedas y negociaciones de letras.—CHEQUES sobre España y otras naciones.—Admisión de valores concursales y vice-versa.—Transferencias de fondos desde la Central a sucursales.

Imposiciones a plazo de un año y 3 1/2 por 100 anual.—Cuentas corrientes y depósitos en pesetas efectivas a la vista con interés de 2 por 100 anual.—En moneda extranjera se abona el uno por 100 anual.

Cofres de alquiler

las galerías por aquel concurso que las llenaba y que estaba compuesto de personas distinguidas.

El Rey vestía el uniforme de Cazadores de Caballería; la reina doña Victoria lucía elegantísimo traje blanco; la infanta María Teresa de heliotropo, y la infanta Isabel de crema.

Los infantes don Carlos y don Fernando llevaban el respectivo uniforme del arma á que pertenecen.

La reina doña María Cristina llevaba hermoso vestido blanco.

En la comitiva iban también los archiducos, los cuales han salido esta tarde para París.

La procesión de las Candelas ha sido muy brillante y solemne.

En la función ha oficiado un capellán de altar.

Notas tristes

Un telegrama oficial de Torreblanca confirma la creencia de que el descarrilamiento ocurrido ayer fué debido al escape de un vagón-jaula.

Barcelona.—Se desconoce todavía el paradero de varias barcas, cuyos tripulantes se teme hayan perdido.

Otras se sabe que consiguieron refugiarse en el puerto de Tarragona.

De hoy y de ayer

Mataró.—Ha ocurrido un incendio en la fábrica de heidos del señor Caraz, causando perjuicios importantes.

Ha sido detenido un individuo llamado Francisco Fernandez Clemente, acusado de haber robado la caja de caudales de los escolapios durante los desórdenes de la semana trágica; pero se ha fugado a Francia.

Sigue el temporal

Valencia.—El tren descendente de Calatayud ha estado detenido siete horas en Blanca, a consecuencia del temporal de nieves.

Se ha recibido noticia de que han embarrancado los vapores «Abanto» y «Gangogortandi» cerca de Somorostro.

Se ignora la suerte que ha cabido a sus tripulantes.

Los Archiducos

Esta tarde los archiducos acompañados de su augusta hermana la reina madre doña Cristina, han estado visitando la Real Armería, admirando las muchas curiosidades que en ella se encierra.

Después se han dirigido a las dependencias bajas de Palacio, las cuales han recorrido examinándolas con minuciosidad especialmente la cocina y repostería.

Los augustos visitantes se han trasladado después a las habitaciones que en Palacio ocupan los archiducos, donde les ha sido servido el té en compañía de los reyes é la infanta María Teresa.

A las siete se han retirado para ponerse en toilette de viaje.

El regreso

A las ocho de la noche advertíanse los preparativos de viaje en Palacio.

Poco después de las ocho y media han salido de Palacio tres coches de la Real Casa, que llevaban a la estación a los archiducos con sus dos hijas y alta servidumbre.

Les acompañaban el Rey, el infante don Fernando, príncipe Reniero y otras personas. La guardia exterior de Palacio ha hecho a los archiducos los honores de ordenanza.

En la estación esperaban a los archiducos el señor Canalejas, ministro de Estado señor García Prieto, gobernador de Madrid señor Fernández Latorre, alcalde Sr. Francisco Rodríguez, conde de Romanones, jefe del cuarto militar del Rey señor Sánchez Gómez y capitán general de Madrid señor de los Rios, etc., etc.

El Rey con el archiduque á luego de llegar a la estación ha pasado revista a la compañía del regimiento de Leon, encarga-

da de tributar los honores de ordenanza á los egregios viajeros.

Ha sido la compañía de Leon la encargada de esta comisión por expresa indicación del monarca, ya que es este el regimiento del cual es coronel honorario el venerable emperador de Austria Francisco José.

Al llegar la hora de la salida del expés, los archiducos se han despedido de los reyes y demás personas, y han dado las gracias por sus atenciones a las autoridades de Madrid; el archiduque ha entregado una cantidad a los pobres para su reparo.

Continúan los rumores cada vez más insistentes de que nuevamente y pronto volverán a la corte los archiducos acompañados de su hija Gabriela, para formalizar el proyecto de matrimonio de esta con el príncipe Reniero de Borbon, hermano del infante don Carlos.

En Palacio, como es natural, se guarda impenetrable reserva sobre estos proyectos matrimoniales, que en los círculos bien informados se dan como definitivamente concertados.

Cacería en el Pardo

Para mañana se prepara en el Pardo una gran montería para la cual están invitadas veinticuatro personas.

Entre los invitados figuran los condes de Romanos, la Mortera y de Heredia.

Un absurdo

El Gobierno con los lerrouxistas

Recordarán ustedes que a raíz del famoso debate parlamentario en el que los señores Ventosa y Carner apostrofaron en pública sesión por las inmorales cometidas en la administración del municipio barcelonés por sus sucesores de la mayoría, pudo verse la complacencia con que el gobierno ayudaba a salir del atolladero en que se había metido el señor Lerroux.

Lo que en buenas palabras explicó el ex ministro de la Gobernación señor Merino, que tanto disgusto produjo en algunos lados de la Cámara, está a punto de traducirse en hechos.

Cuando nadie podía sospecharlo, cuando todo el mundo pensaba en lo concluyente de las pruebas aportadas por los detractores de Lerroux las que no debían lugar a dudas de ningún género, cuando el Gobierno llenó de buenas palabras a los centenares de constructores que en tren especial se dirigieron a Madrid para solicitar justicia del Gobierno, resulta que este parece inclinado a sancionar los abusos y atropellos de la administración lerrouxista.

Se da ya como seguro que la resolución del Gobierno en este particular está ya acordada y que está redactada en términos tales, que constituye la aprobación más contundente de los actos del municipio barcelonés.

Dícese que para firmar tal disposición no falta sino la venida del alcalde barcelonés, señor Marqués de Marianao, cuya influencia de nada servirá en esta ocasión, tanto más cuanto que el alcalde parece echado en brazos de los lerrouxistas en todas las cuestiones.

Ante el solo rumor de que el Gobierno hubiera podido adoptar semejante resolución, han comenzado a llover cartas y telegramas de la ciudad condal protestando de tal medida gubernativa que causa perjuicios verdaderamente enormes a los constructores y fabricantes barcelonés.

Créese que estas manifestaciones de la opinión interesada, no harán variar de opinión al señor Canalejas.

Regresando a París

Mañana en el rápido marchará a París el Embajador de España en Francia y ex ministro de Estado don Juan Pérez Caballero. Se detendrá unos días en Biarritz, donde tiene parientes.

En Ceuta

Sargento degollado

Comunican de esta plaza africana que en

Muerte sentida

En el hospital militar de Melilla ha fallecido víctima de penosa enfermedad el primer teniente de Artillería don Joaquín Vallejo.

Su muerte ha sido sentidísima.

MENCHETA.

Huelga de ferroviarios?

Se asegura que el personal de la Compañía de ferrocarriles se muestra disgustadísimo a causa de obligarle a ingresar en el Montepío, haciéndoles gran descuento a cambio de pocos beneficios. Caso de no acceder la Compañía a las pretensiones del personal se celebrará un mitin para tomar acuerdos é ir posiblemente a la huelga.

MENCHETA.

San Blas

Tortas de chalgigorris

Este sabroso y acreditado postre del día de San Blas, se hallará de venta, siguiendo la tradicional costumbre, en el mayor puesto, junto a la puerta de la iglesia de San Nicolás. 3-3

CREDITO NAVARRO

SOCIEDAD ANÓNIMA FUNDADA EL AÑO 1864
Capital, 6.000.000 Ptas.

OPERACIONES QUE REALIZA EN SU OFICINA DE ESTA CIUDAD Y EN LAS DE SUS SUCURSALES DE TUDELA, ELIZONDO, ESTELLA Y SANGÜESA

Compra y venta de Valores.—PRÉSTAMOS Y CUENTAS DE CRÉDITO, con garantía de Fondos Públicos, valores industriales ó firmas acreditadas.—DESCUENTOS de letras sobre plaza, de pagarés de oro, billetes de Bancos solventes, de imposiciones y cupones.—Compra y venta de monedas y negociaciones de letras.—CHEQUES sobre España y otras naciones.—Admisión de valores concursales y vice-versa.—Transferencias de fondos desde la Central a sucursales.

Imposiciones a plazo de un año y 3 1/2 por 100 anual.—Cuentas corrientes y depósitos en pesetas efectivas a la vista con interés de 2 por 100 anual.—En moneda extranjera se abona el uno por 100 anual.

Cofres de alquiler

AGUA DE LOECHES

Antiparasitaria, antihéptica, antisifilítica, antiesorofulosa, antibiliosa, y reconstituyente. Cincuenta y cuatro años de uso general.

Purgante y curativa

Las virtudes antiséptica y depurativa aseguran LA SALUD A DOMICILIO y es insustituible para la curación de la obesidad, diabetes, infartos del hígado, erisipela, catarros gástricos e intestinales, gota y reumatismo, isquias, apendicitis y enfermedades propias de la mujer.

El agua embotellada no pierde sus virtudes aunque se conserve largo tiempo. Los corchos de las botellas van sellados. Venta en todas las farmacias y droguerías, y en el Depósito Central.—Jardines, 15 bajos.—MADRID.

Único gran diploma de honor
EL AGUA NATURAL DE LA MARGARITA EN LOECHES usada convenientemente, ya sola, ya mezclada con infusión, de tilia, manzanilla ó flor de malva con los frutos de anís verde y anís dulce, es insustituible para la curación de la obesidad, diabetes, infartos del hígado, erisipela, catarros gástricos e intestinales, gota y reumatismo, isquias, apendicitis y enfermedades propias de la mujer.

Para seguir en buena salud: Purificada, Regenerada, Fortificada. VUESTRA SANGRE con el DÉPURATIVO RICHELET. Todos los que son cuidadosos de su Salud, aunque no padeciendo ninguna enfermedad, deben de tomar dos ó tres veces por año, el tratamiento del Depurativo Richelet.

LA ROPA QUE VISTE A LA HUMANIDAD HA SIDO COSIDA CON MAQUINA SINGER. MÁQUINA SINGER. LA SUPREMACÍA DE LA MÁQUINA SINGER. DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER. LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER, SINGER "66". REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA.

SERVICIOS de la Compañía Trasatlántica. Línea de Filipinas.—Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados ó sean 8 Enero, 5 Febrero, 5 Marzo, 2 y 30 de Abril, 28 Mayo, 25 Junio, 23 de Julio, 20 de Agosto, 17 Septiembre, 15 Octubre, 12 Noviembre y 10 de Diciembre, directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sean 2 de Enero, 22 de Febrero, 22 de Marzo, 19 de Abril, 17 de Mayo, 14 Junio, 12 Julio, 9 Agosto, 6 Septiembre, 4 Octubre, 1 y 29 Noviembre y 27 Diciembre, haciendo las mismas escalas que la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

CHOCOLATE DE LA TRAPA. FABRICADO POR Las Religiosas Cistercienses. TRAPENSES. DE SAN JUAN EN VENTA DE BARRAS. Faquetes de Pasillas Pesetas: 1.ª marca: Chocolates de la Trapa... 400 gramos. 14 16 y 24 1,25, 1,50, 1,75, 2 y 2,50.

El Eco de Navarra. Agencia de Publicidad. JOSE STORR. EMILIO COLOMINA. La más antigua de Madrid. Precios sin competencia para Anuncios, Reclamos, Noticias, Esquemas, Antiversarios. Oficinas: Desengaño, 9 al 13. Pídanse tarifas, que se envían gratis.

La Unión y el Fénix Español. COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS. CAPITAL SOCIAL 12.000.000 de pesetas efectivas. COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO. Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. 46 años de existencia. SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS. Subdirector en Navarra: VICENTE SANTESTEBAN, Plaza de la Constitución, número 49, Pamplona.

Chocolates y Cafés. Compañía Colonial. TAPIOCAS Y THÉS. 38 recompensas industriales. Depósito general, calle Mayor números 18 y 20, Madrid.

Institution St. Pierre. Rue Triac, Bordeaux. Es uno de los más antiguos y acreditados centros de enseñanza para el estudio del idioma francés, carrera comercial y preparación á las escuelas de industria y de Ingenieros químicos. Habitaciones confortables. Vida de familia. Pídanse informes al Consulado de España en Burdeos.

SOLUCION CASES de clorhidrofosfato de cal. Premiada en varias Exposiciones. Por su excelente composición y perfecta dosificación, es la única aprobada por la Real Academia de Medicina y demás Corporaciones médicas. Se recomienda en los casos de Anemia, Clorosis, Raquitismo, Inapetencia, Convalecencia, Embarazo, etc. Poderoso reconstituyente para las madres durante la lactancia de los niños. Al por mayor Farmacia de J. Puchados, Plaza de la Lana, 11.—Barcelona. Dventa en las principales farmacias de España.

Boletín Religioso. SANTORAL. Día 3 Viernes.—San Blas obispo y mártir.—Fué armenio de nación y desde niño muy humilde, modesto y arreglado en sus costumbres, eligiéndole la ciudad de Sebasta por su Pastora. Retiróse al desierto al iniciarse la persecución contra los cristianos para prepararse al martirio, y habiéndole hallado los soldados de Agrícola que andaban buscando fieras, lo presentaron al Prefecto, que ordenó degollarlo, verificándose el 3 de Febrero del año 289.

ESTAFETA LOCAL. VALORES DE NAVARRA. Cotización de ayer. Deuda provincial al 4 por 100. Id. municipal al 3 y 1/2 por 100. Crédito Navarro. La Papelera Española. Fábrica del Bidaaoa (Vera). La Vinícola (Campanas). Tejería Mecánica Pamplonesa. Bañerío de Betelu. Aguas de Arteta. Cava «Iruña». La Agrícola 1.ª serie liberadas. Id. 2.ª 10 por 100 desembolsadas. Electrica Pamplonesa. La Vasco-Navarra. Idem. completamente liberadas. Electrica Bidasoa. La Actividad, acciones 100 ptas. Id. de 250 con 16 % de desembolsos. Electrica «Iraty». La Vasconia. Burlada y Belascoain. Electrica del Keiles. Electrica Industrial Española. Id. Obligaciones de 5 por 100 de 500 pesetas. La Industrial Sangüesina. Noriz-Bombas de Lodosa. Arguions. Cementos Portland (Olazagutia). P. B. ca. de Abonos Químicos. El Iraty.

MERCADO DE CEREALES. Trigo. Habas. Cebada. Avena. Maiz. Baza. EL TIEMPO. Temperatura máxima de anteayer. Id. mínima de ayer. Altura barométrica á las 9 de ayer. Espacio recorrido por el viento en dichas 24 horas en kilómetros. CARCEL DE PAMPLONA. Existencia en el día de ayer: De causa pendiente. Arresto mayor. En expectación de marcha. En prisión correccional. Detenidos. Perra de caza. Se vende hermosa perra, raza Setter, fina, de dos años y medio. Informarán en la calle Mayor 101, 4.ª.

PASATIEMPOS. ROMBO NUMBRICO. Remitido por «El héroe del Panecillo». Remitido por id. «Dosa en una terticia cuarta» Perico el «cuatro tercera» y un fardo de «tres primera» con «La «stodo» lleva á Marta». TARJETA ANAGRAMA. Remitida por «Triplex» y dedicada á Rey del Cané. MEDICO FORENSE. Combínese las letras de la precedente en eta de modo que resulte el título de una ciencia y el nombre y apellidos de su autor.